

ACTA H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 1995

- TABLA: 1.- Acta
2.- Cuentas
3.- Análisis PADEM
4.- Tabla Ordinaria
5.- Hora Incidentes

En Hualañe a siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco y siendo las 15:30 hrs., entra en sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don Carlos Ruben Ruz Aguilera y los Sres. concejales don Enrique Baeza, don Orlando Flores M. y don Herminio Hernandez A., más el Sr. Secretario Municipal quién actúa como Ministro de fe.

Ausente el Sr. concejal don Gabriel Ponce Ortiz.

La tabla del día considera:

1.- Lectura de Acta.

Se da lectura al acta de sesión anterior la que no sufre modificaciones y es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y Sr. Ministro de fe.

2.- Cuentas.

El Sr. Alcalde informa que:

- 2.1.- Se instalaron los tubos en calle San Antonio, solucionándose el problema existente.
2.2.- Se están haciendo las consultas para suscribirse al Servicio de Fono Consultas.

3.- Análisis PADEM.

El Sr. Alcalde introduce el tema señalando que el documento en sí, adolece de varios errores de tipeo, lo que lleva a confusiones y errores de cálculos; por otra parte se ve una disposición de los establecimientos educacionales de justificar sus dotaciones docentes, creando cursos o talleres que poco benefician al alumnado.

El Sr. Orlando Flores, hace presente que aparece como reiterativo de las Escuelas "la falta de compromiso de los Sres. Concejales y Alcalde con la Educación", expresando que la Educación para el Concejo ha tenido una atención preferencial y que el profesorado ha recibido todos los beneficios que contempla la Ley, sin mayores retrasos, destinándose recursos que podrían haber sido invertidos en obras de la Comunidad.

El Sr. Alcalde expresa además que se pide un aporte superior al presente año, lo que significaría que la venta de permisos de circulación debería ser muy superior a 1995, lo que es casi imposible.

Agrega que en algunas escuelas solicitan creación de cursos, sabiendo que la proyección de matrícula va en descenso.

Según el análisis realizado se acuerda:

1.- Citar a los Sres. Directores de las Escuelas que se indica para concejo del día martes 14 de noviembre del año en curso.

2.- Cada establecimiento dispondrá de 30 minutos para presentar la propuesta a los Sres. Concejales.

3.- Las Escuelas invitadas son:

3.1.- Escuela de Barba Rubia, a las 15:00 hrs.

3.2.- Escuela La Huerta, a las 15:30 hrs.

3.3.- Escuela Mira Río, a las 16:00 hrs.

3.4.- Escuela Monseñor Manuel Larraín, a las 16:30 hrs.

3.5.- Liceo Hualañé, a las 17:00 hrs.

3.6.- Dirección Comunal de Educación, a las 17:30 hrs.

4.- Tabla Ordinaria.

4.1.-Solicitud de modificación presupuestaría vía mayores ingresos por un monto de \$5.170.000, presentada por el Departamento de Finanzas de Educación.

Hecho el análisis y comentario pertinente se **ACUERDA**.

Aprobar la modificación presentada, la que se respalda con la firma de los Sres. Concejales presente.

4.2.-Solicitud de modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas del Municipio de fecha 07 de noviembre de 1995, por un monto de \$13.013.000., vía aumento cuentas de ingresos, con la justificación de reforzar el ítems de: Aumento Cuentas de Egresos, Creación de Cuentas de Egreso y Disminución cuentas, lo que suma un total de \$13.013.000.-

4.3.-Ord. 1226 de Gobernador Provincial, quién da a conocer que reunión mensual de Alcaldes fijada para el día 03 de noviembre, se realizará el día viernes 10 del mismo mes en Hualañé.

4.4.-Fax N° 876 de Secretario Regional Ministerial de Planificación y coordinación, donde se instruye sobre plazo de ingresos de antecedentes de iniciativas que postulen al FNDR 1997, siendo ésto el viernes 15 de marzo de 1996.

4.5.-Ord. 03/95 de Monitores Escuela de Fútbol, solicitan un aporte de \$200.000 para implementación deportiva y otros.

ACUERDO tratarla en el momento de ver las subvenciones del año 1996.

4.6.-C/Informativa del Of. 0641, de Delegado Provincial Vialidad a Sr. Magno Lazcano, donde solicita antecedentes del camino LLico sector

Quilico, que se encuentra cortado.

4.7.- Carta de Junta de Vecinos Quilico, donde presentan su males tar por el largo tiempo que se interrumpió esa ruta, creando graves problemas al sector.

4.8.- Circular 004 de Intendente Región del Maule, mediante el cual hace presente que el día viernes 15 de marzo de 1996, se deben presentar a SERPLAC, documentación con iniciativas para postular al FNDR 1997.

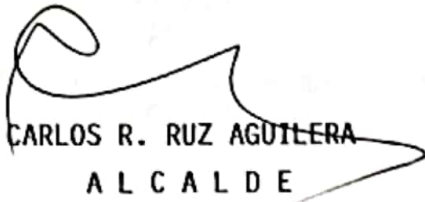
5.- Hora Incidentes.

No se registran presentaciones.

Cumplida la tabla, se levanta la sesión siendo las 19:15 hrs.



LUIS A. FLORES CABRERA
MINISTRO DE FE



CARLOS R. RUZ AGUILERA
A L C A L D E